



Ayuntamiento
de Zahara

V Abierto de Ajedrez Rápido

“VILLA DE ZAHARA”

Zahara (Cádiz), sábado 7 de septiembre de 2024, 10:00

Válido para ELO FADA

Suizo, 8 rondas: 15' + 3”

Bolsa de premios 1.300 €

1. Organización:

Organiza y Patrocina: Ayuntamiento de Zahara (Cádiz).

Colaboran: Peña de Ajedrez de Zahara y Delegación Gaditana de Ajedrez.

2. Comité Técnico de Organización:

Alcalde: D. Santiago Galván Gómez.

Técnico de Cultura: D. Santiago Luna Galván.

Director: D. Francisco Ligeró Marín (+34 615 53 74 26).

Árbitro Principal: D. Carlos Cid Rivero (+34 693 63 41 91).

Logística (alojamientos, aparcamientos, **pases gratuitos** para acompañantes en la **visita guiada a la Villa Medieval de Zahara (2 pases por jugador):** (+34 608 60 66 49).

Paella de agradecimiento el domingo 8 de septiembre de 2024

3. Desarrollo del torneo:

Podrá participar cualquier persona aficionada o federada. En caso de no estar federado se debe registrar previamente en la plataforma GEFE en el siguiente enlace <https://www.gefe.net> como jugador habilitado.

3.1. Fecha y local de juego:

Sábado 7 de septiembre de 2024

Local de juego: Salón “Bajo Plaza”, Plaza del Rey S/N, Zahara (Cádiz).

Local climatizado. **Ubicación [aquí](#).**

Nota: dada la infraestructura de dicho edificio, se ruega que deportistas con necesidades especiales lo indiquen a la hora de realizar la inscripción.

3.2. Sistema y ritmo de juego:

Sistema: suizo a 8 rondas. **Ritmo de juego:** 15 minutos + 3 segundos.

3.3. Cronograma: Recepción de jugadores 09:30. Presentación 09:55.

Ronda 1	Ronda 2	Ronda 3	Ronda 4	Ronda 5	Ronda 6	Ronda 7	Ronda 8
10:00	10:50	11:40	12:30	13:20	16:30	17:20	18:10

Clausura y entrega de premios tras finalizar la última ronda.

3.4. Aforo: Hasta 120 jugadores, por orden riguroso de inscripción.

3.5. Sistemas de desempate:

1. Buchholz FIDE menos el peor resultado.
2. Buchholz FIDE total.
3. Sonnenborg Berger.
4. Resultado Particular.
5. Media de la Performance recursiva de los rivales.

4. Reglas, Leyes y otras consideraciones:

4.1. Leyes: regirán las Leyes del Ajedrez FIDE, así como las presentes bases.

4.2. Válido para ELO FADA.

4.3. Orden inicial: se realizará según valoración FADA lista de septiembre de 2024, por orden alfabético o por fecha de nacimiento.

4.3. Emparejamientos: se realizará con el programa informático Swiss-Manager y se podrán ver tanto impresos como en el enlace del torneo.

4.4. Incomparecencias: la incomparecencia a una ronda podrá suponer la descalificación del Abierto.

5. Inscripciones:

E-mail: ajedrezrapidozahara@gmail.com

5.1. Abonar: la cuota de inscripción correspondiente a través de la pasarela de pago habilitada por el ayuntamiento, en el siguiente enlace:

<https://www.zahara.es/ajedrezrapido-2024>

5.2. Cuotas de inscripción:

- **Cuota gratuita.** Deportista con ELO FIDE + 2300
- **Cuota General:** 12 €.
- **Cuota Reducida:** 10 €. Mayores de 60 años (1964 o anterior) y menores de 18 años (2006 o posterior)
- **Cuota FIDELIZACIÓN:** 8 €. Se aplica aquellos jugadores que cumpla al menos una de las cuatro condiciones:
 - **Por ser local:** persona empadronada en Zahara.
 - **Inscripción anticipada:** si pagas antes del 31 de julio de 2024.
 - **Participación previa:** si ha participado en la última edición 2023.
 - **Ayuda o desplazamiento:** si reside a más de 150 km. De Zahara por la ruta más corta.
- **Los jugadores no federados** abonarán los 2 € antes de la presentación del torneo y deberán estar registrado en [GEFE](#) como jugador habilitado.

El plazo de inscripción finaliza el 16 de agosto del 2024 o se complete el aforo.

Nota: La cuota de inscripción **no se devolverá** salvo justificación motivada grave emitida por correo-e y siempre sujeta a la consideración de la Organización, que se resolverá en todos los casos después del torneo.

5.3. Comunicar por correo-e (ajedrezrapidozahara@gmail.com) los siguientes datos: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, localidad de residencia, nombre del club de ajedrez, justificación del pago realizado (captura de foto) y número de móvil.

Nota: toda aquella inscripción posterior a la hora y fecha indicada, así como las inscripciones presenciales el día del torneo quedarán supeditadas a la decisión de la Organización, siempre y cuando queden plazas disponibles y se hubiera abonado la cuota correspondiente más un **incremento de 5€**. Esta cantidad será destinada a la Escuela Municipal de Ajedrez Camille Coudari Zahara.

6. Premios:

BOLSA DE PREMIOS DE 1300 €

GENERALES		POR TRAMOS	
1º	300 € + Trofeo	1º SUB 2000	25 €
2º	150 € + Trofeo	1º SUB 1900	25 €
3º	100 € + Trofeo	1º SUB 1800	25 €
4º	80 €	1º SUB 1700	25 €
5º	70 €	1º SUB 1600	25 €
6º	60 €	1º SUB 1500	25 €
7º	50 €	1º SUB 1400	25 €
8º	40 €	POR CATEGORIAS	
9º	35 €	1º SUPRA 65	30 € + Trofeo
10º	30 €	1º SUPRA 50	30 € + Trofeo
LOCALES		1º SUB 18	30 € + Trofeo
1º LOCAL	25 € + Trofeo	1º SUB 16	REGALO + Trofeo
2º LOCAL	15 € + Trofeo	1º SUB 14	REGALO + Trofeo
OTROS PREMIOS		1º SUB 12	REGALO + Trofeo
1º FEMENINA	30 € + Trofeo	1º SUB 10	REGALO + Trofeo
1º DGA	25 €	1º SUB 08	REGALO + Trofeo
1º SIERRA CADIZ *	25 €		
MEDALLAS PARA TODOS LOS JUGADORES SUB 10			

* PERSONAS RESIDENTES EN CUALQUIER LOCALIDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ.

Nota: Los premios serán asignados en función de la clasificación final, incluyendo el sistema de desempate. Los premios no son acumulables, decide el de mayor cuantía. Si un jugador opta a dos premios de la misma cuantía se le otorgará primero los premios generales, luego los premios por tramos, por categorías y por último otros premios. Los jugadores premiados tienen que recoger su premio en el acto de clausura, de lo contrario renuncian al mismo.